



DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 43106

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Contexto de la asignatura

La asignatura tiene por objeto profundizar en aspectos que no han podido ser tratados en el Grado y/o que merecen un análisis detenido por su importancia, centrandó el interés en las cuestiones teórico-prácticas de la materia de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social que todo gestor administrativo debe conocer para aplicarlas en su vida profesional



OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

La asignatura tiene por objeto profundizar en aspectos que no han podido ser tratados en el Grado y/o que merecen un análisis detenido por su importancia, centrandó el interés en las cuestiones teórico-prácticas de la materia de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social que todo gestor administrativo debe conocer para aplicarlas en su vida profesional.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

LECCIÓN 1. El concepto de trabajador en derecho laboral. Sujetos incluidos en el ámbito de la Seguridad Social y regímenes de encuadramiento. Actos de encuadramiento: Altas, situaciones asimiladas al alta, bajas y modificaciones de datos.

LECCIÓN 2. El empresario. El concepto de grupo de empresa y su incidencia en los conflictos laborales. Las ETTS: funcionamiento, coordinación con la empresa usuaria y reparto de facultades empresariales. El trabajo en contratas: concepto de propia actividad, responsabilidades y obligaciones. La Transmisión de la empresa: efectos.

LECCIÓN 3. Estrategias de contratación: La contratación indefinida versus contratación temporal. La contratación a tiempo completo frente a la contratación a tiempo parcial. Reducciones y bonificaciones de la cotización como instrumentos de fomento de la contratación.

LECCIÓN 4. La regulación de las relaciones en la empresa. La negociación colectiva en la empresa. Materias de negociación, articulación de la negociación y convenios aplicables. Acuerdos de empresa. Aproximación al poder de dirección.

LECCIÓN 5. Derechos del trabajador. En especial, análisis del nuevo sistema de formación para el empleo y nuevos derechos frente a la era digital. El derecho a la representación en la empresa.

LECCIÓN 6. El salario. La cotización de los trabajadores. Bases de cotización, tipos de cotización y cuotas.

LECCIÓN 7. El poder de dirección del empresario y los nuevos instrumentos de flexibilidad interna: Movilidad funcional; flexibilidad en el lugar de trabajo (desplazamientos, traslados nacionales y transnacionales y teletrabajo); modificación sustancial de las condiciones de trabajo; flexibilidad en la jornada y su reducción; el ajuste salarial; y la suspensión del contrato de trabajo.

LECCIÓN 8. Conciliación de la vida laboral, personal y familiar: análisis en materia de derecho del trabajo y de la Seguridad Social.

LECCIÓN 9. La Extinción de la relación laboral: Por voluntad del trabajador, el despido objetivo, el despido colectivo y la extinción en las empresas en concurso. Los Convenios Especiales y su incidencia en las situaciones de despido colectivo. La jubilación en el marco de los despidos por razones T.O.P.E.

LECCIÓN 10. La actuación de la inspección de trabajo. Tipos de Actas y medios de recursos frente a estas actuaciones.

LECCIÓN 11. La seguridad social y su incidencia en las relaciones laborales. El concepto de accidente de trabajo y enfermedad profesional. Prestaciones de la Seguridad Social con incidencia en la empresa: la gestión de la incapacidad temporal, la revisión de la incapacidad permanente, el desempleo parcial y la jubilación parcial. Instrumentos de protección complementaria.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorarán los casos realizados en clase de forma individual y colectiva que se vayan realizando en las distintas secciones.

Al final del curso se hará un ejercicio escrito sobre la materia a los efectos de comprobar el conocimiento adquirido en el curso

• Peso porcentual del Examen Final: 40

• Peso porcentual del resto de la evaluación: 60

En el supuesto de no seguir el sistema de evaluación continua, o de no haberla superado con éxito, la convocatoria ordinaria y extraordinaria consistirá en un examen escrito teórico-práctico cuyo resultado determinará la calificación de la asignatura.

Metodología docente

En las clases se empleará el método del caso. Es decir, se explicará la materia a través de supuestos prácticos sobre cada una de las instituciones a analizar. Se buscará que cada caso proponga un supuesto de hecho adaptado a la realidad del derecho del trabajo y de la Seguridad Social, haciendo hincapié en los presupuestos que acompañan a la profesión que sostiene al master de gestión administrativa.

Para ello, será preciso el examen de los elementos fundamentales de cada institución a través de las normas que la regulan y la interpretación llevada a cabo por la jurisprudencia. Posteriormente, se aplicará lo examinado al caso práctico concreto y se buscará la solución de sus presupuestos.

Los casos se resolverán en clase en unas ocasiones de forma individual y en otras de forma colectiva.

Con el objeto de orientar a los alumnos se establecerán tutorías para el análisis de las cuestiones que no les hayan quedado claras en las clases, así como para solventar cuál cuestión precisa para el desenvolvimiento de la asignatura.

ASISTENCIA A CLASE: APLICACIÓN DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN MUGA de 28/05/2015.

"La asistencia a clase es obligatoria y deberá cumplirse es un 80% de asistencia mínima para que el alumnado pueda ser evaluado en convocatoria ordinaria, así como en un 50% de asistencia mínima para la evaluación en convocatoria extraordinaria."

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	Remisión al apartado correspondiente	EXAMEN ESCRITO	40
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Grado de seguimiento de la asignatura durante el periodo de actividad docente	EVALUACION CONTINUA	60